

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Directora del Servicio de Apoyo al Emprendimiento y la Innovación

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la valorización de resultados de investigaci se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 30/07/2025 09:19.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio. Resolución. Rector. Ayudas. Valorización de resultados de investigación.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Directora del Servicio de Apoyo al Emprendimiento y la Innovación

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la valorización de resultados de investigaci se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 30/07/2025 09:19.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-07-2025 09:19:03

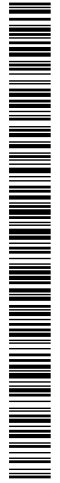


CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio. Resolución. Rector. Ayudas. Valorización de resultados de investigación.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: GQ41lr/I04KNPC4wz1+xQoi0zdQ=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-07-2025 09:19:03